

nistas cuyo domicilio se ignora, sus herederos o cualquier persona con legítimo derecho y, especialmente a desarrollándose la misma con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Administrador de la mercantil «Bio Spai, Sociedad Limitada».

Arenys de Mar, 19 de marzo de 2002.—La Secretario judicial.—13.647.

BOTEMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Administrador único se convoca Junta general extraordinaria de socios, a celebrar el 13 de mayo de 2002, en el domicilio social de la entidad, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Administrador único.

Pontevedra, 8 de abril de 2002.—El Administrador único, Manuel Otero Rodríguez.—12.679.

BUCALLAR, SIMCAV, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la sociedad, passeig de Gràcia, 36, 4t, a las dieciséis horas del día 21 de mayo de 2002, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 22 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2001, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2001.

Tercero.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Cuarto.—Información del nombramiento de un representante ante el Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias del Banco de España.

Quinto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de SIMCAV de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquél en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Barcelona, 5 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.613.

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

De conformidad con los vigentes Estatutos de la Caja de Ahorros de La Rioja y demás disposiciones aplicables por las que se regula el funcionamiento de los órganos de gobierno de la misma, su Consejo de Administración, en sesión celebrada con fecha 9 de abril de 2002, acordó convocar Asamblea general ordinaria de dicha Caja, a celebrar en primera convocatoria el día 1 de junio de 2002, sábado, a las once horas, en el Centro Cultural Caja de Ahorros de La Rioja, sito en Logroño (La Rioja), calle Gran Vía, número 2, bajo, y en segunda convocatoria en los mismos día y lugar, media hora más tarde que la señalada para la primera, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Apertura de la sesión por el Presidente.
Segundo.—Confeción de la lista de asistentes.
Tercero.—Informe de la Comisión de Control sobre el ejercicio de 2001.

Cuarto.—Presentación por el Director general y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y distribución de excedentes del ejercicio de 2001; informe de gestión en relación con dicho ejercicio; y propuesta de principios orientadores para el ejercicio del año 2002.

Quinto.—Informe del Presidente.

Sexto.—Informe sobre la gestión, liquidación y aplicación del presupuesto de obra benéfico social del ejercicio de 2001.

Séptimo.—Propuesta de aprobación del presupuesto de la obra benéfico social para el año 2002.

Octavo.—Nombramiento de Auditores externos para el ejercicio del año 2002.

Noveno.—Acuerdo sobre la aprobación del acta de la sesión.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Logroño, 10 de abril de 2002.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Fernando Beltrán Aparicio.—13.297.

CAMPO DE TIRO Y DEPORTES, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración del «Campo de Tiro y Deportes, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, el día 12 de mayo de 2002, a las veinte horas treinta minutos, en las instalaciones de dicha sociedad, calle Joaquín Rodrigo, 49, de Salamanca, y al día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de 2001 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y aplicación de resultados).

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Nombramiento de dos Interventores para la aprobación del acta.

Salamanca, 12 de abril de 2002.—Alfredo Martín-Cubas Fernández, Presidente.—13.610.

CAPITAL 18 BR, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 16 de mayo de 2002, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y 17 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 12 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—13.682.

CARRIERHOUSE, S. A.

Por acuerdo de la Junta general de accionistas de fecha 15 de marzo de 2002, la sociedad ha acordado reducir el capital social en un millón ochocientos treinta y nueve mil novecientos sesenta y un euros con cincuenta céntimos (1.839.961,50), dejando establecido el capital social en cuatro millones setenta y ocho mil setecientos cuarenta y seis euros con sesenta céntimos (4.078.476,60), por compensación de pérdidas a fin de restablecer el equilibrio económico.

Alcobendas, 15 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—12.366.

CARTERA MILLENNIUM, S.I.M.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria, que se celebrará a las diecisiete horas del día 3 de junio de 2002, en Madrid, paseo de Recoletos número 3, en primera convocatoria, y el día 4 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como del informe de gestión correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001 y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas para su consulta y obtención gratuita, en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.